

ACTA NUMERO: ASO/CC/2023/004

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el **Mtro. Pastor Cruz Ortiz**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**, Directora de Auditoría "A" Encargada del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Campeche en virtud de la ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Campeche de conformidad con lo señalado por los artículos 85 y 90 fracción LXXXV de la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, 10 y 24 fracción LXXXV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Campeche; **L. D. Ariadna Cruz Rizos**, Directora de capacitación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; **Lic. Guadalupe Isabel Barrera Gómez**, Director General de Contraloría Social en representación de la Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la **Dr. Brenda Gabriela Medina Atún**, Jefa de Área "A" en funciones de proyectista de Sala adscrita a la Sala Unitaria Especializada en Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el **Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Coordinador.



2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Seguimiento a acuerdos anteriores.
4. Informe de avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Presentación y en su caso aprobación de los “Lineamientos de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche”.
6. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes en especial a la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, por su incorporación a este Órgano Colegiado, y solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico continuar con el punto siguiente del orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico procede al pase de lista, e informa al presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes seis de siete integrantes del Comité Coordinador por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador 2023.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario Técnico presente el seguimiento de acuerdos anteriores. El cual informa que todos los acuerdos se encuentran cumplidos por lo que no hay acuerdos pendientes.

IV.- Siguiendo con el punto cuatro del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador, solicita al Secretario Técnico presentar el avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, el cual expone que al cierre de este ejercicio 2023, en lo referente a las 22 Líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche acordadas al inicio de año, se cumplieron 6 Líneas de Acción al 100%, 7 quedaron en proceso y 9 pendientes de iniciar; en el caso de las Líneas de Acción que no se alcanzaron a iniciar, fue debido a su complejidad y al número de actores que intervienen en su proceso, lo que origino que a los coordinadores responsables no les diera



el tiempo para llevarlas a cabo; citando como ejemplo: la elaboración de convenios para el intercambio de información con autoridades competentes en materia fiscal y de inteligencia financiera, o la construcción del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA). Así como también la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción ha establecido el seguimiento de 10 Líneas de Acción a nivel nacional, por lo que sería conveniente hacer un replanteamiento de estas para el año 2024. En uso de la voz la Lic. Guadalupe Isabel Barrera Gómez, comenta que de la revisión que ha realizado a las Líneas de Acción algunas son similares por lo que se podrían realizar conjuntamente, a lo cual la L. D. Ariadna Cruz Rizos señala que está de acuerdo que se revisen e identifiquen las que son muy similares. Por su parte la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero comento que es importante para el ATA pedir el acompañamiento de la SAFIN; Por lo que todos los integrantes acuerdan llevar a cabo una reunión de enlaces a principios de año con la finalidad de revisar y replantear las Líneas de Acción a realizarse en el año 2024. Al no haber más comentarios se da por concluido este punto.

V.- Para el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador solicita a el Secretario Técnico exponer los Lineamientos de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. Quien en uso de la palabra expone que así como se instaló la asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción en diciembre del año pasado; los Sistemas locales también deben instalar sus Asambleas Estatales, motivo por el cual se elaboró un proyecto de Lineamientos que regulen las sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado el cual está estructurado con 12 capítulos que regulan las reuniones en cuanto a convocatorias, participantes, levantamiento de actas, emisión de votos, suplencias por ausencias, facultades de sus integrantes, comisiones y grupos de trabajo, así como por tres artículos transitorios. En uso de la palabra la L. D. Ariadna Cruz Rizos comenta que en sus artículos 5 y 35 considera a los municipios como integrantes del Sistema Anticorrupción Estatal, sin embargo, en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado solo señala que concurren a través de sus órganos internos de control, por lo que no podrían participar en las asambleas como integrantes. Por su parte el Mtro. José del Carmen Cú Alayola retoma los



comentarios y menciona que podría subsanarse eliminando la parte que los señala como integrantes y adicionar un párrafo aclarando que los Municipios concurrirán a las sesiones como señala la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado. Por lo que acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, realice los cambios acordados y los vuelva a enviar a cada uno de los integrantes de esta Comité, para que en una sesión extraordinaria a principios de año se revisen nuevamente y en su caso se aprueben. Al no haber más comentarios se da por concluido este punto.

VI.- Siguiendo con el punto seis del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador solicita a el Secretario Técnico presentar el calendario de sesiones 2024. El cual presenta el calendario siguiente:

| CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR 2024 | | | |
|--|---------|----------------------------|-------------|
| CONSECUTIVO | SESIÓN | FECHA | HORARIO |
| 1 | PRIMERA | MIÉRCOLES 20 DE MARZO | 11:00 Horas |
| 2 | SEGUNDA | MIÉRCOLES 26 DE JUNIO | 11:00 Horas |
| 3 | TERCERA | MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE | 11:00 Horas |
| 4 | CUARTA | MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE | 11:00 Horas |

el Mtro. Pastor Cruz solicita se someta a consideración de los presentes y en su caso se proceda a la votación; el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

VII.- Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**; en este punto el Presidente del Comité Coordinador expuso que le fue presentado el protocolo del Poder Judicial del Estado en razón de la próximas elecciones a realizarse en el 2024 en nuestro estado, por lo que sería conveniente establecer un blindaje electoral del Sistema Anticorrupción del Estado. A lo que los integrantes presentes comentan que se tendría que evaluar si es conveniente, toda vez que las instituciones tienen sus



protocolos de veda electoral. Por lo que acuerdan que podría ser de manera informativo por lo complejo del tema. Al no haber más comentarios se da por concluido este punto.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Comité Coordinador acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 13/CC/2023

Se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche convoque en el mes de enero del próximo año a reunión a los Enlaces del Comité Coordinador e integrantes de la Comisión Ejecutiva de la SESAE, para analizar las líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche a ejecutarse para el año 2024.

Acuerdo 14/CC/2023

Se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes presentes que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, modifique los Lineamientos de Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, aclarando que los Municipios concurrirán a las sesiones a través de sus órganos internos de control y una vez que se realicen los cambios acordados se envíen a cada uno de los integrantes de esta Comité para convocar a sesión extraordinaria en la que se someterán a su aprobación.

Acuerdo 15/CC/2023

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el calendario de sesiones del Comité Coordinador para el año 2024.



SESAE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Acuerdo 16/CC/2023

Se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes presentes analizar si es factible realizar un protocolo a servidores públicos, en caso de considerarlo factible enviarán a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche las propuestas para integrarlas un Protocolo para Servidores Públicos el cual será revisado y en su caso sometido para su aprobación en una siguiente sesión.

VII.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 11:55 horas del día de su inicio, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.

SESAE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero

Directora de Auditoría "A" Encargada del Despacho de la Auditoría Superior
del Estado de Campeche en virtud de la ausencia definitiva del Auditor
Superior del Estado de Campeche de conformidad con lo señalado por los
artículos 85 y 90 fracción LXXXV de la Ley de fiscalización y Rendición de
Cuentas del Estado de Campeche, 10 y 24 fracción LXXXV del Reglamento
Interior de la Auditoría Superior del Estado de Campeche

L. D. Ariadna Cruz Rizos

En representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal
Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de
Campeche

Lic. Guadalupe Isabel Barrera Gómez,

En representación de la Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes,
Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de
Campeche

Dra. Brenda Gabriela Medina Atún

En representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López,
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de
Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local
en el Sistema Anticorrupción



SESAE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



[Handwritten signature]
Mtro. José del Carmen Cú Alayola,
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los cuatro acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 13 de diciembre del año 2023.

[Handwritten signature]
Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE